

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIQUILANDIA CHILAN S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Manta, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y quince minutos de la mañana, en el domicilio de la compañía Barrio 12 de Octubre intersección calle 105 y 106 diagonal a la Capilla de la parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CHIQUILANDIA CHILAN S.A.**, según convocatoria a través del Diario La Marea para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Constatación del quorum e instalación de la Junta
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Informe del Gerente General
- 5.- Informe del Comisario
- 6.- Aprobación de los estados Financieros y Balances General y de Resultados a Diciembre 31 del 2018

Estuvieron presente los siguientes accionistas : Alarcón García Ramona del Rosario; Bailón Franco Josefa Marina; Bravo Briones Ana Matilde; Cedeño García Líder Rene; Cedeño Navarrete Lenin Macario; Cedeño Pincay Álvaro Stalin; Cedeño Reyes Enrique Javier; Chavez Mero Jimmy Rosendo; Chavez Toro Socrates Ramon; Demera Reyes Santos Silfredo; Franco Demera Rolando; Garcia Cedeño Maximo Plutarco; Flores Anchundia Luis; Looor Chele Enrique Javier; Lascano Calderon Victor Hugo; Lucas Delgado Carlos David; Guaranda Holguín Cesar Julian; Guaranda Holguín Maximo Daniel; Moreira Mendoza Jose Antonio; Lucas Delgado Carlos David; Lucas Flores Carlos Jose; Moncayo Velasquez Alexandra ; Meza Mera Edwin Onasis, Moreno Monrroy Doris; Ortega Cedeño Luis Alberto; Pachay Pinargote Vicenta Petita; Quijije Mero Jose Daniel, Quintero Barcia Carlos Atahualpa; Quinteros Villota Jose Abelino; Salazar Pinargote Holger ; Valencia Alvia Freddy Iván; Vásquez Carreño Rafael Filiberto; Zambrano Calvache Oscar Rodolfo; Zurita Zurita Nelly Sonia Contando con la presencia de treinta y cinco accionistas presente, se inicia la reunión.

### 3.- Informe del Presidente:

El señor presidente informa acerca de las reuniones que se mantiene en referencia a los contratos, seminarios que hay que realizar para que tengamos conocimientos de los reglamentos, también que la compañía Foton realizo un evento deportivo a nivel de provincia donde la Compañía Chiquilandia quedo Vice-Campeón que este año no hubo mucha novedad esperando que el próximo periodo sea de mayor éxito para la compañía.

#### 4.- Informe del Gerente General

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, así como a lo dispuesto a los Estatutos sociales de la compañía Chiquilandia Chilan S.A. presento a ustedes en mi calidad de Gerente General el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 :

- 1.- Como ustedes conocen la Compañía CHIQUILANDIA CHILAN S.A., obtuvo su reactivación en el mes de noviembre y durante el presente periodo desarrolla normalmente sus actividades operacionales.
2. – Se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones sociales que por ley están vigente en el país.
3. - En la parte administrativa no hubieron cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- Ingreso el accionista nuevo el señor Cesar Guaranda Holguín en reemplazo del señor José Luis Lucas
- 5.- Se ha generado ingresos de \$7.308,68 por concepto de cuotas y otros ingresos por reembolso al contrato de Manadialis a cargo del accionista señor José Abelino Quinteros de \$\$4.100,00 al mismo que se le devuelve a través de cheques por \$4.059,00; se ha realizado gastos de \$ 7.221,87 por pagos en un 38% en la reactivación de la compañía, servicios a contadora, servicios básicos como energía, agua, suministros, publicidad, entre otros gastos. Existiendo una utilidad de \$ 86.81 que no puede ser repartida por lo poco que representa para su distribución y que ingresara a la cuenta de ahorros #260055176 Mutualista Pichincha.

#### 5.- Informe del comisario

Hoy 5 de abril del año 2019, siendo las 11:40 de la mañana y habiendo sido designado Comisario Suplente de la Compañía que ustedes acertadamente dirigen, expongo a ustedes el informe de revisión anual del ejercicio económico correspondiente al año 2018:

Los Estados Financieros han sido correctamente presentado, reflejando en ellos los resultados de

Activos y pasivos, así como la del Estado de Pérdidas y Ganancias, considero en ellos la situación financiera de la Compañía, y para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios básicos de Contabilidad generalmente aceptado y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Existen los siguientes registros contables:

- Libro Diario, Libro Mayor y Registros Auxiliares
- Balance de Comprobación
- Estado de Resultados

Todos estos registros corresponden al movimiento de las transacciones realizadas en la Compañía.

#### 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Como cada accionistas es portador de los Balances han analizado cada uno de los balance, solo hubo pregunta de parte de la accionista Josefa Bailón acerca del terreno porque tenía que estar en

el balance si ese terreno ya fue comprado antes. Se le explico las cuentas de Activo y Pasivo que el terreno siempre y cuando no se venda va a estar en el Balance General.

Explicado la pregunta, todos los compañeros por unanimidad se aprobaron los estados financieros y se dio paso a la elaboración de la presente acta de junta general, una vez terminado esta acta se da por terminado la reunión siendo las once horas con veinticinco minutos.

Para constancia firman:



ENRIQUE JAVIER LOOR CHELE  
PRESIDENTE JUNTA-ACCIONISTA



LUIS FLORES ANCHUNDIA  
SECRETARIO JUNTA-ACCIONISTA